

## **HECHO ESENCIAL**

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 626

Santiago,14 de abril de 2023 SCASAS GG-EXT/022/23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión
Comisión para el Mercado Financiero

<u>Presente</u>

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 27 de marzo de 2023, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. para el día 28 de abril de 2023, a las 13:00 horas, la que se efectuará mediante conferencia telefónica, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

**Uno.-** Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

**Dos.-** Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2022 y reparto de dividendos, si correspondiese.

**Tres.-** Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023.

**Cinco.-** Designación de periódico para las publicaciones sociales.

**Seis.-** Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº 18.046.

**Siete.-** Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en la página web de la Sociedad (<a href="https://www.autopistaruta78.cl">https://www.autopistaruta78.cl</a>) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 14 de abril de 2023. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Carlos Antonio Kattan Said

Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.

Av. Isidora Goyenechea Nº 2800 Of.2401 Las Condes - Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

